



## SALIDAS PROFESIONALES

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Trabajador cualificado por cuenta ajena en cultivos y ganadería ecológica.
- Trabajador cualificado por cuenta propia en cultivos y ganadería ecológica.
- Agricultor ecológico.
- Criador de ganado ecológico.
- Avicultor ecológico.
- Apicultor ecológico.
- Productor de leche ecológica.
- Productor de huevos ecológicos.
- Viverista ecológico.
- Operador de maquinaria agrícola y ganadera.

## MÓDULOS PROFESIONALES

### PRIMER CURSO

- Fundamentos Agronómicos.
- Fundamentos Zootécnicos.
- Principios de sanidad vegetal.
- Formación y orientación laboral.
- Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
- Taller y equipos de tracción.
- Implantación de cultivos ecológicos.
- Inglés técnico para producción agroecológica.

### SEGUNDO CURSO

- Manejo sanitario del agrosistema.
- Comercialización de productos agroecológicos.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Producción vegetal ecológica.
- Producción ganadera ecológica.
- Formación en centros de trabajo.



### Información

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Jumilla  
Ingeniero La Cierva, s/n

Tlf: 968 78 09 12 Fax: 968 78 30 11

 <https://www.facebook.com/centrointegradojumilla/>  
cifeajumilla@carm.es

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

## CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA



Centro Integrado de Formación y  
Experiencias Agrarias de Jumilla



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca



## PRESENTACIÓN

La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, en colaboración con la Consejería de Educación, Universidades viene impartiendo diferentes Ciclos Formativos de las Familias Profesionales Agraria e Industrias Alimentarias, en los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias de la Región de Murcia.

El Real Decreto 1633/2009, de 30 de octubre, estableció el nuevo título **TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA**, que por sus especiales y novedosas características, responde a las necesidades del sector, ofreciendo importantes posibilidades ocupacionales al alumnado que obtenga esta nueva titulación, teniendo en cuenta las orientaciones productivas y la importancia socioeconómica de la agricultura y la ganadería ecológicas.

## CARACTERÍSTICAS

Las características más destacables de la Formación Profesional son:

- Formación técnico-práctica.
- Prácticas en empresas del sector.
- Fomento de la iniciativa emprendedora.
- Inserción laboral con cualificación.
- Elevada demanda ocupacional.
- Acceso a estudios superiores.

Dadas las características peculiares de la titulación, el C.I.F.E.A. de Jumilla dispone de las instalaciones más adecuadas para el desarrollo de los trabajos necesarios, de acuerdo con los objetivos de enseñanza aprendizaje y transferencia tecnológica.

## CONDICIONES DE ACCESO

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio, es necesario estar en posesión del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), o bien, cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar o de título de Técnico.
- Haber superado el segundo curso de Bachiller Unificado Polivalente (B.U.P.).
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las Enseñanzas Medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Superar la correspondiente PRUEBA DE ACCESO, para quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores.



## COMPETENCIA PROFESIONAL

La competencia general de este título consiste en obtener productos agropecuarios ecológicos con técnicas agrícolas y ganaderas y mejorar la biodiversidad y estabilidad del medio así como la fertilidad del suelo, en condiciones de calidad, aplicando la reglamentación de producción ecológica, de bienestar animal, de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

El título tiene 24 competencias profesionales, las más importantes son:

- 1.- Determinar el cultivo que se va a implantar, interpretando los datos climáticos, edafológicos, topográficos y de agua de riego de la zona.
- 2.- Determinar las rotaciones, asociaciones y policultivos para mejorar la fertilidad del suelo así como la biodiversidad y la sanidad del agrosistema.
- 3.- Llevar a cabo la transformación de explotación convencional a ecológica, aplicando las operaciones y procesos necesarios, y la legislación correspondiente.
- 4.- Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.
- 5.- Montar y mantener instalaciones agroganaderas, analizando con criterio técnico las especificaciones definidas en planos de instalación y manuales de mantenimiento.
- 6.- Obtener plantas ecológicas garantizando su viabilidad y calidad, realizando la siembra de semilleros.